

El Liberal

DIARIO DE UNIÓN REPUBLICANA

Año 23.

Mahón miércoles 27 de Mayo de 1903.

N.º 6.564

SECCIÓN POLITICA

Plumas que escriben y plumas que decretan

Parte de los cronistas de la literatura, y parte no grande, pero influyente, del público, con especialidad aquella que da la clientela de moda á los espectáculos y debiera de dar, por sus medios pecuniarios, el contingente mayor á los compradores de libros, se dueñen, con diaria lamentación, de los rumbos extraviados que llevan hoy en España el teatro, la novela y el periodismo, los tres agentes de la inteligencia que actúan con más poderosa eficacia sobre la sociedad.

Aunque hay exageración rotoria y prejuicios de escuela en esos lamentos de una moral asustadiza, es forzoso reconocer que las ideas exaltadas se apoderan de las letras de molde.

El teatro y la novela, salidos ya de la región puramente artística de la amena y vaga literatura, han consumado saludable transformación, convirtiéndose en vehículos de pensamiento y doctrina donde se aportan al público las más complicadas cuestiones éticas, sociológicas, psicológicas y hasta jurídicas.

El periódico se ha hecho más docente que político, y sobreponiéndolo á los intereses de partido, trata á diario problemas altos, reservados antes á la cátedra y al libro.

Y el periódico, como el teatro y la novela, presentan y resuelven esas cuestiones con dirección tan radical y revolucionaria, que, veinte años atrás, hubiera parecido herejía nefanda y justiciable subversión de orden social y moral.

No lo censuramos; por el contrario, bendecimos esa feliz libertad de la inteligencia, y nos congratulamos de ver cómo la opinión se familiariza con los que creía monstruos espantables.

Solamente queremos advertir que el intelectualismo se va escapando de la mano á las descuidadas musas conservadoras.

Y es natural, porque la política de los últimos treinta años ha descuidado bastante ese interesante cultivo en que solían poner mayor esmero y cariño los viejos hombres de Estado.

Conservadores y liberales por igual han cultivado con amor la planta parásita de caciquismo, sin ver que quita más que dá, y que la fuerza ficticia que ofreció á los Gobiernos es valor recibido antes; de suerte que les presta con el propio dinero de ellos.

Han cultivado el militarismo, sin recordar que da tanto como quita, según los tiempos, porque si es verdad que deshacía revoluciones, también es verdad que las hacía como en Vitoria y Alcolea.

Han cultivado el clericalismo, sin notar que lo ganado por una parte apaciguando las conciencias de los menos, se pierde por otra parte soliviantando los enojos de los más.

Han cultivado el nepotismo, constituyendo las dignidades y empleos públicos en beneficios familiares y patrimonio vinculados en yernos, parientes y servidores domésticos.

Se ha cultivado, en suma, cuanto significa interés personal ó fuerza material con olvido de los intereses y fuerzas intelectuales, que es como pedir á la tierra vigor productivo, negándole la substancia que ha de infundir la savia vital en sus frutos.

Los partidos imaginan cumplir sus necesidades teniendo dos ó tres figuras de primera magnitud y una docena de hombres de mucha ó poca elocuencia, y más ó menos aptos para ministros y altos funcionarios, que compongan la aparente figura de un Gobierno. Lo demás no importa; es fácil hacer personajes; si no los hay de carne y hueso, se fabrican artificialmente, como se hace de un leño la imagen de un santo y se pone en el altar á la veneración pública, sin más inconveniente sino el de que nadie espere de él los milagros prometidos.

Ejemplo de esta preterición de lo intelectual fué en su tiempo el partido progresista.

Pensando que en los cuerpos políticos valía más la masa de carne gorda que el tuétano, estimaba solamente á los barricaderos, á los llamados hombres de acción, á los que hacían bulto ó bulla en los actos públicos ó en las filas de la milicia nacional.

Los conservadores—moderados entonces—pensando, por el contrario, que vale más la flor, donde está la simiente fecunda, que las hojas, donde está lo inútil, recolectaban cuidadosamente lo selecto de cada generación, procurando atraerse toda inteligencia que despertaba.

Y así como entre los progresistas bastaba haber mandado una barricada ó padecido un destierro ó una prisión para ocupar altas posiciones, entre los moderados bastó á veces una oda bien compuesta ó un artículo bien escrito para abrir las puertas de las Cortes y de los ministerios.

De esta manera, recogiendo lo que florecía para el partido moderado, y sustrayéndole sus notabilidades al partido progresista, para resellarlas con el caño de la unión liberal, abriantaron su estado mayor civil Narváez y O'Donnell, secundados por Sartorius y Posada Herrera.

Lección notable de habilidad política, que pueden brindar á los ministros intelectuales de la clase de paisanos aquellos dos verdaderos jefes de partido, que no obstante su profesión y hábitos militares, sabían que la autoridad espiritual supera la autoridad

del bastón y de la espada en la gobernación moderna.

Y así y solo á expensas de esa influencia sugestiva de lo intelectual, pudieron los viejos conservadores, contrapesar y resistir la fuerza numérica de los adversarios.

Así contribuyó con poderosos arietes á desmoronar el Gobierno progresista aquel ingeniosísimo *Padre Cobos* con sus resonantes carcajadas, que equivalían á zumbidos de cañón.

Así se mantuvo el decoro y la vitalidad de las ideas conservadoras con las campañas brillantes, de exquisito arte periodístico, de «El Contemporáneo» «La Epoca» y «El Diario Español» contra los trabajos briosos, en verdad, y valientes hasta lo heroico, pero vacíos de médula y desmañados de forma, de lo que se llamó y continúa llamándose, despectivamente, literatura progresista.

Y después de todo, ¿para qué valieron los cacareados hombres de acción? Para asonadas pasajeras y motines de sofá sol, que nunca llegaron á revolución triunfante y definitiva hasta que el intelectualismo se puso de parte de los revolucionarios. Cánovas las dictó el programa de Manzanares y Aya las escribió el manifiesto de Cádiz.

¿Qué han valido al partido liberal contemporáneo sus caciques, compañeros y parientes graduados de institución constitucional?

Ausentes de él las antiguas masas liberales que han traspuesto la frontera y entrado en campos de la República; falta de prestigios intelectuales que han emigrado á las banderas circunvecinas, véase cómo ha arrasado los últimos días de su extinguida existencia. ¿Qué resta de aquel cuerpo, antes robusto? ¿Qué de aquel Estado Mayor inteligente? Un esqueleto de huesos destrabados, sin médula que los anime, ni carne que los envuelva para reconstituir núcleo vital.

Véase, en cambio, al partido republicano.

Estudiando y aprendiendo en estas historias y en la suya propia, conoce la insuficiencia de la masa y busca á toda prisa el nervio.

Aprovechando desdenes ó indiferencias de los otros, trabaja sobre toda inteligencia vacilante, neutra ó desengañada, y la recoge, la misma, la acaricia, la aúpa, para asociarla á su obra. Así se va llenando parte valiosa del intelectualismo ya hecho y del que está haciéndose en las Universidades. Y nótese el resultado útil en los recientes comicios.

La juventud escolar ha removido las regiones electorales para la candidatura republicana, mientras la judorada, esterilizada para la vida de combate, se ha quedado en casa para rogar platónicamente á Dios por el triunfo de la candidatura monárquica.

El radicalismo, operando como an-

tes los partidos conservadores, emprende hoy la conquista de las alturas y la apropiación de los cerebros. Recuentense las eminencias intelectuales de España: pocas quedan en campos de labor conservadora; muchas en la cuenca ya dilatada del radicalismo.

Y como el periodismo, el teatro y la novela no son obra de tontos, no es de maravillar que las ideas exaltadas se apoderen de aquellos tres resortes morales que actúan sobre la opinión y sugestionan á los pueblos.

Sin extremar el valor de las cosas; sin pretender que la política se sostenga sólo sobre las letras de molde; sin negar la firmeza de otras columnas que no son de letra, hay que aprender, porque la experiencia está enseñándolo, que las plumas que escriben son necesarias colaboradoras de las plumas que decretan.

EUGENIO SELLES.

Mayo 1903.

¡Ahí está!

Ya está el gobierno de cuerpo presente en las Cortes.

Ya tienen las oposiciones enfrente, en el banco azul, á Maura, al revolucionario desde el poder, al de los gallardos adverbios *radicalmente, brutalmente*, al hombre de la sinceridad electoral, al de los grandes arrestos reformistas, al de las soberbias actitudes de desafío y provocación, al que entró impuesto en el partido conservador como garantía de orden, al que ha anulado á Sivela dejándolo en segundo término y reducido á la ridícula categoría de jefe *in nomine*, al que ha vejado y desairado á muchos personajes de la conservaduría clásica, al que ha disgustado á los liberales dinásticos, al que ha burlado y menospreciado á los demócratas monárquicos, al que ha amenazado á los republicanos, al que ha lanzado insidias deshonorosas para la prensa, al hombre, en fin, de la situación actual.

Ahí está en el banco ministerial, que puede trocarse para él en banquillo de los acusados.

Ahí está ese hombre superior, ese político eminente, ese gran orador que en medio año escaso de gobierno se ha gastado y desacreditado ante la opinión más que si hubiera gobernado medio siglo.

Ahí está teniendo detrás la mayoría ministerial dividida en dos partes: la una compuesta de algunos antiguos conservadores que han podido salvarse del acaparamiento de actas que para sí hizo Maura, y que le miran con antipatía y recelo y le sufren por disciplina; la otra, formada por amigos particulares suyos, aluvión caído como la langosta en el campo

conservador, y que algunos traen las actas manchadas con sangre del pueblo.

Ahí está teniendo á un lado los liberales preteridos y disgustados; á los demócratas ofendidos, á los carlistas celosos porque les quita el programa y les supera en reaccionario y clerical.

Ahí está teniendo enfrente á la minoría republicana, unida, compacta, respetable por la calidad y el número, dispuesta á pedirle estrecha cuenta de su conducta en el ministerio y ante la cual tendrá que dárla, respondiendo de una gestión desastrosa personal y de la desatentada de sus delegados en provincias, explicando los sangrientos y horrorosos sucesos de Salamanca donde fueron bárbaramente asesinados dos estudiantes inocentes; de Madrid donde fué inicuamente muerto un hombre; en Vigo, donde cayeron cuatro por torpeza de las autoridades; en Almería, en Jumilla y en Infiesto, donde perecieron tres, cuatro y once personas respectivamente, fusiladas por la fuerza pública, puesta torpemente al servicio del caciquismo para que amparase los chanchullos electorales...

¡Es asombroso! Esto sólo, sin buscar más hechos ni más causas de desprestigio, de incapacidad y de torpeza, basta para que ese ministro vaya á la barra y después á donde deberían ir los gobernantes de esa clase en un país en que hubiera vergüenza y virilidad.

Ahí está con todo ese terrible lastre de desaciertos que se ha cargado en menos de seis meses y con el cual debe naufragar é irse á fondo ante la representación del país en el Parlamento.

JOSÉ CINTORA.

CORREO DE HOY

Últimos Telegramas

MADRID 25

El Automovil Club acaba de recibir un telegrama de París del Comisario general de Drrazu, declarando suspendida la carrera automovilista en territorio francés, cuya orden es obligada á consecuencia de las innumerables desgracias causadas por dichas carreras.

—El Gobierno acordó la suspensión de las carreras automovilistas en territorio español á cuyo efecto se ha teleografiado á la frontera para impedir dichas carreras y además se mantendrá una rigurosa vigilancia en el punto de entrada á España de dichos automóviles, siendo seguro que muchos carreristas darán por terminado el viaje.

—Reunido esta tarde el Consejo de Ministros el Sr. Vadillo ha informado el proyecto de ley sobre ordenación del plan de obras hidráulicas.

El Sr. Dato ha presentado algunos expedientes de indulto.

El gobierno ignora oficialmente el accidente ocurrido al ferrocarril de Laugreo. Telegrafiamos para adquirir detalles.

Senado.—Preside la sesión el general Azcárraga.

Se proclama senador por Tarragona al Sr. Cañellas, sin discusión.

Se acuerda admitir como senador al aspirante á la Senaduría por dere-

cho propio señor Conde de Santa Coloma.

Son además admitidos algunos senadores vitalicios, suspendiéndose la sesión.

Barcelona.—El general Bargés previamente autorizado ha hecho entrega del mando superior militar del Principado al general Castellví, siendo probable que el próximo martes marche al Monasterio de Poblet.

La policía ejerce constante vigilancia á las panaderías donde no se concede el descanso dominical en provisión de ser atropelladas.

—En la sesión del Consejo se ocuparon los ministros de la reforma del Consejo de Estado.

El proyecto sobre responsabilidades de los funcionarios civiles es durísimo.

Alcanza desde los ministros á los empleados inferiores.

—En Palacio se ha celebrado un banquete en honor del Príncipe Enrique.

Se insiste en que habrá crisis después de la discusión del mensaje.

Los republicanos proyectan organizar una manifestación para probar que sus votos efectivos ascienden en Madrid á 25.000.

Se asegura que hasta el día 20 de Junio no se constituirá el Congreso.

—Continúan con insistencia los rumores de crisis, la cual se asegura será extensa, para dar lugar á la formación de un gabinete presidido por el señor Villaverde; caso de lograrse este proyecto, el señor Romero Robledo pasaría á presidir el Congreso.

Romero Robledo ha sostenido una larga conferencia con el señor Gasset guardando mucha reserva sobre lo tratado.

Dícese también que se gestiona el arreglo del acta de Puente Arzobispo para evitar una votación desastrosa.

París.—El gobierno ha prohibido en absoluto que continúen las carreras de automóviles en vista de las continuas y numerosas desgracias ocurridas en el día de ayer, cuyo relato horroriza en gran manera y á consecuencia de ellas se halla verdaderamente preocupada toda Francia.

—Según noticias recibidas el automovil Club ha ocasionado cinco muertos.

Los despachos oficiales de París dan cuenta de que el Príncipe de Mónaco se fracturó la clavícula montando una bicicleta.

Dichas noticias han causado profunda sensación en todos los centros parisienses, habiéndose aplaudido la orden de suspensión de dichas carreras.

—Esta tarde á las cuatro se celebrará Consejo de ministros para continuar el examen de los diferentes proyectos que preparan los ministros para presentar á las Cámaras.

El señor Montero Rios consumirá el primer turno contra la contestación del Mensaje régio.

—Antes de entrar en el período de vacaciones, el señor Sánchez Toca presentará el proyecto para la construcción de una escuadra.

Valdepeñas.—Ha ocurrido una terrible explosión de pólvora resultando nueve heridos graves.

Lisboa.—Cerca de Coimbra volcó un automovil resultando tres heridos.

Melilla.—Las tropas imperiales tomaron á Tazza después de un reñidísimo combate, incendiando los alrededores y matando á muchos prisioneros.

Reina gran intranquilidad entre los moros fronterizos.

—Dicen de Barcelona, que ha llegado á conocimiento de las autoridades

un complot anarquista que trata de conseguir secretamente una huelga general en toda España.

Sábase que para lograr este objeto, hay cuarenta y dos anarquistas que viajan por todo el reino.

Los agitadores barceloneses, han tomado el acuerdo de trabajar para conseguir la suspensión de todos los periódicos de Barcelona.

Madrid 26.

El importante periódico el «Diario Universal» publica un artículo demostrando que la primacía de amarre del cable que se ha de tender entre Baleares y la Península corresponde á Mallorca y que por lo tanto no tienen ningún derecho á reclamar los demás isleños, si así se hace.

Se ha celebrado en el Palacio Real un banquete de gala en honor al Príncipe Enrique de Prusia.

Al acto, que resultó brillantísimo, asistieron los ministros de la corona y la alta servidumbre de Palacio.

Se han declarado en huelga los salineros de Cádiz.

Trátase de llegar con ellos á avenencia, por más que se muestran intransigentes.

El Sultán de Marruecos ha manifestado que mañana saldrá á campaña al frente de numeroso ejército de leales.

—Los senadores ministeriales por la provincia de Huesca han ingresado en el partido liberal.

Hablando de ello con el Presidente del consejo de Ministros ha manifestado este que agradecería que así lo hicieran otros senadores y diputados, hasta llegar á cierto número pues esto les facilitaría el dimitir.

Estas frases del Sr. Silvea han sido objeto de muchos comentarios, viniendo á corroborar la opinión de muchos políticos, de que tan pronto como haya terminado la discusión del Mensaje de la corona se planteará la crisis.

—Telegrafían de Lagleach, ciudad de Iyria, que numerosos grupos han recorrido las calles de la población, gritando abajo la tiranía y disparando tiros.

Los revoltosos rompieron á pedrada limpia todos los cristales de los edificios oficiales.

—En el Consejo de ministros celebrado hoy, quedó aprobada la reorganización del Consejo de Estado, la reglamentación de niños vagabundos y la responsabilidad de los funcionarios públicos.

Ha quedado en estudio el plan hidráulico.

MAHON

Por el extracto de la sesión del Ayuntamiento que publicamos el sábado último, se enterarían nuestros lectores de que varios concejales presentaron una proposición para condonar el cupo de la sal del presente año á los vecinos de esta ciudad. Es muy laudable el deseo de dichos señores concejales de disminuir en lo posible las contribuciones que pesan sobre el vecindario y evitar de este modo el reparto de la sal que tantas quejas y lamentos ocasiona.

Pero en nuestro sentir el Ayuntamiento no puede dejar de hacer efectivos los ingresos que figuran en el presupuesto, y por lo tanto la proposición antedicha adolece del defecto de ilegalidad. Para lograr el beneficio

en favor del pueblo de la supresión del reparto de la sal, el único medio legal que existe es modificar el presupuesto vigente cuando se forme el adicional ó acordando formular un presupuesto extraordinario, pudiendo de esta manera suprimir el ingreso que representa el impuesto de la sal y compensándolo con otro nuevo ingreso, con la reducción de gastos ó con el aumento de los ingresos ya establecidos.

Cada vez que se trata de modificar una disposición, sea por el ministerio que fuere, redundando en perjuicio de los interesados en ella la innovación que se intenta introducir. No otra cosa sucede con la circular dictada recientemente por el Sr. Maura, respecto á los pasajeros que hayan de pasar á la Argelia. A la citada circular que ha dado lugar su cumplimiento á una consulta elevada á la Superioridad por la Alcaldía de Palma, se ha resuelto que los pasaportes, si bien han de extenderse gratis por la secretaría de los Ayuntamientos, han de ir en papel sellado de á dos pesetas y llevar el timbre municipal de 0'25 céntimos.

Hasta hace poco bastaba solo la cédula personal para los pasajeros que marchaban á Argel, cuyo documento ya tienen que llevar consigo los interesados, según es ley, y en lo sucesivo han de cargar con el pasaporte nuevamente establecido abonando 2'25 pesetas.

Y añadiendo luego las 3'50 pesetas que los trabajadores tienen que pagar por derechos consulares, resulta que los desheredados de la fortuna serán los que sentirán mayormente los efectos de la circular de marras.

Leemos en el «Diario de la Marina» que el crucero «Princesa de Asturias» no había efectuado todavía las pruebas oficiales, y que continúan activamente los trabajos de las cámaras y camarotes del buque, para que pueda cuanto antes incorporarse á la Escuadra de Instrucción, surta en nuestro puerto.

En las primeras horas de esta mañana ha llegado de Palma el vapor correo «Isla de Menorca» habiendo vuelto á salir esta tarde en viaje directo para Barcelona.

La pequeña banda municipal tocará esta noche de nueve á once situándose al efecto para ello en la calle Nueva.

El viernes próximo volverá á hacer lo mismo, siguiendo en iguales días de la semana para lo sucesivo, si bien cambiando el punto donde se colocará aquella.

La sociedad de obreros panaderos de Mahón acordó no elaborar pan de ninguna clase en la noche del 31 y mañana del día siguiente.—El Presidente.—Francisco Olives.

En los periódicos llegados hoy de la Península leemos la siguiente noticia: «El Banco de España ha adoptado un acuerdo importantísimo, que consiste en organizar un servicio de correos en todas las poblaciones cabeza de partido judicial.

Aparte de las oficinas propias, servidas por empleados suyos, el Banco de España tiene ya unos quinientos correos que comenzarán á prestar servicio mercantil el 1.º de julio próximo.»

INFORMACIÓN DE MARINA

Han sido nombrados: Comandante del torpedero «Orión», el Teniente de navío D. Antonio de Reina y Pidal;

Redactor traductor de la Dirección de Hidrografía el Teniente de navío don Eduardo Arias Salgado; Ayudante del distrito marítimo de Marín, el Teniente de navío D. Emilio Butrón y Linares; Segundo Comandante del acorazado «Vitoria», el Capitán de fragata D. Juan B. Aguilar y Armesto; Ayudante de la Comandancia de la provincia marítima de Cádiz, el Teniente de navío de la escala de reserva D. José García de Quesada; Jefe del taller de torpedos del Arsenal de la Carraca, el Teniente de navío de 1.ª clase D. Augusto Durán y Cottes; Jefe de la brigada torpedista del Departamento de Cádiz, el Teniente de navío de 1.ª clase D. Juan A. Gener y Sánchez

La «Gaceta» publica una disposición de la dirección general del ramo cuyo interés es como sigue:

«Venciendo en 1.º de Julio de 1903 un trimestre de intereses de Deuda perpétua al 4 por 100 interior, representados por el cupón núm 7, unido á los títulos de la emisión de 31 de Julio de 1900, los intereses de inscripciones nominativas de igual renta, así como igualmente un semestre de acciones de Obras públicas y carreteras de 34 millones de reales, esta dirección general ha dispuesto que desde 1.º de Junio próximo se admitan, por el negociado de recibo de sus oficinas, todos los días no feriados, de nueve á doce de la mañana, los cupones de las expresadas deudas y vencimientos á los créditos originales, según clase, á fin de que oportunamente se efectúe el pago de los mismos».

Se ha publicado el anuncio del VI Congreso Internacional de Arquitectos que se celebrará en Madrid durante los días 5 al 13 de Abril de 1904.

En dicho Congreso se discutirán los siguientes temas aprobados por la Junta Central de organización y propaganda.

- 1.º Del llamado Arte moderno en las obras de Arquitectura.
- 2.º Conservación y restauración de los monumentos arquitectónicos.
- 3.º De la índole y alcance que deben tener los estudios científicos de la enseñanza general de Arquitecto.
- 4.º Influencia de los modernos procedimientos constructivos en la forma artística.
- 5.º De la propiedad artística en las obras de Arquitectura.
- 6.º Instrucción de los operarios de la construcción arquitectónica.
- 7.º De la influencia de la reglamentación administrativa en la Arquitectura privada contemporánea.
- 8.º Expropiación forzosa de las obras de Arte arquitectónico.
- 9.º ¿Será conveniente la intervención como árbitro del Arquitecto en la reglamentación de las relaciones entre patronos y obreros de la construcción y en la solución de los conflictos á que dichas relaciones pueden dar lugar?

La Academia de Ciencias Pedagógicas de Barcelona ha publicado el programa del concurso de 1903, que contiene los siguientes temas:

- 1.º A libre elección del escritor, pero que tenga relación con la enseñanza.
- 2.º El orden cíclico aplicado á la enseñanza de las Escuelas graduadas, ¿es posible de resultados prácticos en las Escuelas que no tengan aquella organización?
- 3.º Que debe entenderse propiamente por enseñanza moderna.—Trazar un plan de enseñanza que, atendiendo á las condiciones características de nuestro pueblo, aporte todos cuantos adelantos se han implantado en las Escuelas extranjeras.

4.º La enseñanza de la geometría por el trabajo manual en las Escuelas primarias.—¿Reporta ventajas enlazar tales materias?

5.º Verdadero carácter social que ha de afectar la Escuela primaria en España.

Los premios consistirán en medalla de plata y diploma honorífico. Los trabajos pueden presentarse hasta el 30 de septiembre próximo y no excederán de 50 cuartillas usuales y estarán escritos con letra clara y sin enmiendas.

Retiro.—Por Real orden de 16 del corriente ha sido confirmado en definitiva el señalamiento provisional de haber pasivo que se hizo al segundo teniente de infantería D. Bonifacio Expósito García Mascaraque al expedírsele el retiro para Mahón y además la pensión correspondiente á una cruz roja de primera clase del Mérito militar que posee.

A la vez se le concede el empleo honorífico de primer teniente que le corresponde por haber cumplido los 20 años de servicios militares antes de ser baja en la escala de reserva.

Dispuesto por el art. 1.º del Real Decreto de 24 de Marzo de 1891, que los Ayuntamientos deben remitir al Gobierno Civil el último mes de cada año según preceptúa el Real Decreto de 2 de Julio de 1901 el resumen clasificado del número de habitantes de cada término y no habiéndolos recibido aún en dicha oficina los correspondientes al año 1902, el Sr. Gobernador interesa se la remitan por duplicado y con toda urgencia.

El Sr. Delegado de Hacienda publicará una circular por la que se reclama á las juntas periciales y comisiones de evaluación un estado circunstanciado de la riqueza urbana existente en sus respectivos términos municipales.

Existiendo en el batallón cazadores de Barcelona dos vacantes de músico de segunda, correspondientes á bajo y cornetín, y otro de tercera, para bajo, las oposiciones para cubrir las tendrán lugar el día 25 para la última y el 30 para las dos primeras. Los que deseen tomar parte dirigirán sus instancias con anticipación al teniente coronel jefe principal de dicho cuerpo.

Los republicanos de Cataluña preparan un serie de mitins que se verificarán en todos los pueblos de las cuatro provincias para pedir á las Cortes y al Gobierno que el nombramiento de todos los alcaldes lo hagan los respectivos Ayuntamientos.

A este fin y como argumento preliminar, dicen los iniciadores de la idea que hoy que tanto se habla de descentralización, debe comenzar ésta por la supresión de los Alcaldes de Real Orden.

Remitido

Sr. Director de EL LIBERAL.
Mahón

Muy Sr. nuestro: Esperamos de su amabilidad se dignará insertar en el periódico que tan acertadamente di-

rige, las siguientes líneas por lo que damos á Vd. anticipadas gracias y nos suscribimos affmos., y S. S.

q. b. s. m.

EL LIBERAL de ayer publica un artículo de redacción y un remitido firmado por tres mariscadores, en cuyos escritos tratan de defender la pretensión del señor MasPOCH de crear un vivero de mariscos en la orilla norte del puerto de Mahón.

Interéanos rebatir los argumentos expuestos en los citados escritos y vamos á hacerlo, contestando los dos á la vez.

Nos conviene hacer constar que suponemos al Sr. Rodriguez autor del artículo inserto en EL LIBERAL sin firma, que contestamos seguidamente. Pasamos por alto la alusión que dirige al periódico «El Bien Público» por no haber tenido este inconveniente en aceptar un escrito que le entregaron sin otra firma que la de «Varios Mariscadores» y en cuyo escrito, aunque se aindia á determinadas personas no contenía conceptos injuriosos ni se trataban de asuntos del dominio privado.

Los mariscadores autores del remitido que inserta «El Bien Público» de anteaer no creen que un vivero de unos 370 metros cuadrados de superficie produciría cultivándolo almejas bastantes para sumir en la miseria á todos los mariscadores del puerto, sino que están convencidos de que no produciría una sola almeja más de las que el mismo terreno en la actualidad produce, como quedó demostrado con el antiguo vivero de «Cala-Rata»; la miseria que los mariscadores temen es la que necesariamente sobrevendría al recoger las almejas pequeñas que se hallarian en el puerto para encerrarlas en el vivero, con lo que se limpiaría de ellas el puerto y los mariscadores se verían imposibilitados de ejercer su oficio, como ya sucedió en aquella época en que existió el mentado vivero de «Cala-Rata».

El aumento de producción de almejas con este sistema es falso, probado está también que trasladando dichos mariscos mueren más de un sesenta por ciento, lo cual no sucede dejándolos crecer en el sitio en que nacen donde se desarrollan con facilidad mucho mayor que si se trasladan.

Dice el articulista que cuando existía el repetido vivero se exportaban anualmente á Argel y Barcelona almejas por valor de unas cinco mil pesetas y desde que desapareció el vivero ha desaparecido casi por completo la exportación.

Aquí anda el autor del escrito muy mal informado; desconocemos con exactitud en la actualidad, pero creemos acercarnos más á la verdad calculando que hoy sin viveros la exportación alcanza á quince mil pesetas, es decir tres veces más de lo que se exportaba cuando había viveros.

Crea el articulista que no nos mueve pasión injusta en este asunto y que no nos opondremos jamás al progreso de las industrias de mar; á lo que nos opondremos con tenacidad á que prevalezca el interés de un particular en contra de los intereses generales de la población y más aún cuando se trata de disfrazar los hechos al objeto de conseguir particulares beneficios.

gún confesión de D. Cristóbal Félix Mir uno de los tres firmantes hijo y cuñado de los otros dos, el vivero que solicita el Sr. MasPOCH es para explotarlo éste juntamente con los citados firmantes.

El público imparcial juzgará si cree necesaria nuestra réplica al citado artículo aún cuando no sea más que para aconsejar á los firmantes alguna moderación en sus escritos, de suerte que estos no desdigan lo que la buena educación y la urbanidad exigen.

Mahón 27 Mayo de 1903.—Pedro Carreras Bagur, Cristóbal Seguí Lliabrés, Baltasar Ortega Pons, Juan Barber Guastavi, Miguel Ortega Pons, Pedro Carreras Comellas, Juan Comellas Pons, Esteban Mus Carreras, Miguel Pons Moll, Antonio Carreras Comellas, Pedro Seguí Lladó, Rafael Mus Carreras, Bernardino Mus Ortega, Antonio Comellas Pons, Francisco Catchot Pons, Jaime Coll Lliná, Rafael Mus, Luis Mus, Antonio Comellas Tomás y Cristóbal Mus.

SECCIÓN TELEGRÁFICA

(SERVICIO PARTICULAR)

Madrid 29, 2.

Se ha constituido el Senado. El Presidente de esta Cámara general Azcárraga ha pronunciado el acostumbrado discurso de gracias por haber sido elevado á tan honroso cargo, prometiendo mantener en su derecho á todas las personalidades que forman aquel alto cuerpo.

Madrid 27, 4.10.

Han llegado muchos turistas con sus automóviles que formaban en los que se disputaban la carrera de París Madrid. Una muchedumbre inmensa se ha reunido en el tránsito recorrido por aquellos aclamándoles calurosamente.

Madrid 27, 7.25.

El príncipe Enrique de Prusia fué al Escorial guiando un automóvil, aplazando su regreso para el jueves. Visitó el Hospital militar y el laboratorio de Ingenieros.

Madrid 27, 10.15.

Tanger.—Cartas recibidas de Casa blanca dicen haber regresado allí doscientos soldados desnudos á quienes saquearon las kábilas rebeldes robándoles las ropas y el dinero que llevaban.

Las kábilas de Medekamedina apoyarán al Sultán.

Madrid 27, 12.10.

Melilla.—Ayer fondeó en esta el crucero «Lepanto» quien tuvo varias averías en la travesía, debiendo marchar al departamento de Cartagena para repararlas.

URGENTE

Madrid 27, 14.

La Comisión de actas ha aprobado la de Mahón proponiendo en el dictamen sea proclamado diputado el Sr. Prieto y Caules.

El Rey Alfonso y el príncipe Enrique de Prusia han marchado en tren especial hacia el real sitio de Aranjuez.

Cotización Oficial

Madrid 26 Mayo á las 16.

4 % interior.	76'45
Exterior.	00'00
Amortizable 4 p%	00'00
Id. 5 por 100.	96'05
Carpetas.	00'00
Banco España.	487'50
Tabacalera.	434'25
Paris á la vista.	36'30 á 00'00
Londres id.	84'29 á 84'30



SEGUNDO ANIVERSARIO

DEL FALLECIMIENTO DEL

SR. D. JUAN BILLON Y SERRA

Teniente Coronel de Infantería

Q. E. P. D.

Todas las misas que se celebrarán el jueves 28 de los corrientes desde las ocho á las once y media, en la Iglesia de las Reverendas Concepcionistas, serán aplicadas por el eterno descanso del alma del finado.

Su viuda y demás familia agradecerán á sus amigos la asistencia á algunas de dichas misas, para cuyo cristiano favor les quedarán muy reconocidos.

Mahón 26 Mayo 1903.

Don Juan Barceló y Olives

2.º Teniente encargado accidentalmente de la Alcaldía de esta Ciudad.

Hago saber: que desde el 1.º de Junio hasta el 30 de Septiembre queda prohibido pelar y limpiar en la Plaza de la Pescadería las rayas, claveles, sabroig y demás conocidos con el nombre de «bastina» los cuales deberán presentarse en dicha plaza, preparados para expenderlos al público.

Los contraventores incurrirán en la multa de cinco á veinticinco pesetas según la importancia de la falta.

Mahón 26 de Mayo 1903.—Juan Barceló.

Cartón-Cuero

PARA TEJADOS

Despacho: Federico G.ª Marino

Rech Condal, 5-Barcelona

Nuestro CARTÓN-CUERO, empleado hace muchísimos años en la mayoría de las naciones, proporciona resultados del todo satisfactorios, justificándose por el creciente éxito que alcanza en donde quiera que llega á conocerse.

Fabricación

Se realiza con sustancias químicas, en combinación de materias muy sólidas y resistentes, cuyo conjunto forma un producto enteramente impermeable, con una de sus caras arenosa, la cual se expone á la intemperie.

Generalmente se fabrica en rollos de 12 metros de largo por 1 de ancho (300 palmos cuadrados) y cuyo peso es de 35 kilos.

Empleo

COLOCADO:

Sobre tarima de madera sustituye con mucha ventaja á las pizarras, tejas y zinc.

Sin tarima sirve para usos provisionales.

Debajo de las tejas preserva la corriente del aire y evita las goteras y el polvo.

En los muros y debajo de los parietes de madera, preserva la humedad.

Ventajas

Además de las que citamos á continuación, posee la importante de ser mal conductor del frío y del calor, refrescando los locales en verano y calentándolos en invierno, y además resiste sin alteración, así el calor más intenso como las persistencias de las nieves y granizos.

Economía

La presenta... pues además

de ser su precio inferior al de las pizarras, tejas y zinc, ahorra, debido á su ligereza, gastos en la colocación, en el transporte y mucha madera en las construcciones, conforme puede verse en el ejemplo que citamos más adelante.

Duración

Es indefinida si se toman sencillas precauciones para que se conserve, y se proceda con cuidado en su fácil colocación.

Ligereza

A diferencia de las pizarras, tejas y zinc, su peso es insignificante (3 ks. metro cuadrado) obteniendo con ello innumerables beneficios sencillos de comprender.

Solidez

Es tan importante como la del zinc, tejas, y pizarras, poseyendo la ventaja de que no se oxida, ni rompe, ni produce jamás goteras.

Utilidades

Las proporciona numerosas á la Industria, Comercio y Agricultura, ya que lo mismo es necesario á los Ingenieros, Arquitectos y Maestros de Obras, como á los Fabricantes, Empresarios de teatros, Dueños de talleres, Compañías de ferrocarriles, Empresas de gas, de tranvías, Agricultores, Ganaderos y pequeños industriales, etcétera etc.

Se recubren con él:

Exposiciones, Museos, Fábricas, Talleres, Almacenes, Tinglados, Toldos, Teatros, Casinos, Salones baile, Circos, Mercados, Cobertizos, Fctografías, Lavaderos, Barracones, Cuadras, Cocheras, Coches ferrocarril, Coches tranvía, Carros, Gallineros, Bodegas, etcétera etc.

Particulares

LA CASA SE ENCARGA:

De su colocación en Barcelona y provincias, disponiendo para ello de operarios prácticos é inteligentes.

De remitir gratis prospecto explicatorio para los que deseen utilizar los servicios de otros carpinteros.

De formular presupuestos á la vista de planos.

De darle, una vez colocado, el color que se quiera.

PRECIO

Sobre domicilio del comprador si reside en Barcelona y pueblos circunvecinos, ó sobre estación ó muelle Barcelona (sin embalaje) pesetas 10, pieza de 10 metros largo por 1 ancho.

Envío franco de muestras

EJEMPLO DE ECONOMIA

Valor y peso aproximado de un toldo

de 39 metros cuadrados y de una sola pendiente, construido con Sclera.—Peso ks. 4858'40 Ptas. 351'33. Tejas.—Peso: ks. 7310'40 Ptas. 442'36 Zinc.—Peso: ks. 1041'26 Ptas. 492'11. Cartón-cuero.—Peso: ks. 819'40 Pesetas 261'50.

Referencias: Plaza San Francisco, número 9.-MAHON.

Leche de burra

Se encontrará todos los días en la calle de Cardona y Orfila núm. 12.

Francisco Fábregues, imp.—Mahón.

PARA VENDER

Lo esta la casa de la calle de Isabel 2.ª número 20 de esta ciudad.

Para informes dirigirse al Notario Don Francisco Andreu.

OFICIAL BARBERO

Se necesita uno para sábados y domingos en la barbería de GABRIEL GIMENEZ, calle del Castillo, número 82.

Casa fundada en el año 1869

SE CONSERVAN LOS CLICHÉS DURANTE UN AÑO

FEMENÍAS

Se retrata todos los días incluso festivos

¡NOVEDADES!

Retratos sobre paletas y platos (en colores)

Retratos desde 1 real vellón á 5 duros

PLAZA MIRANDA, 4

(Muestrario en la Plaza del Carmen, esquina á la calle del Norte)